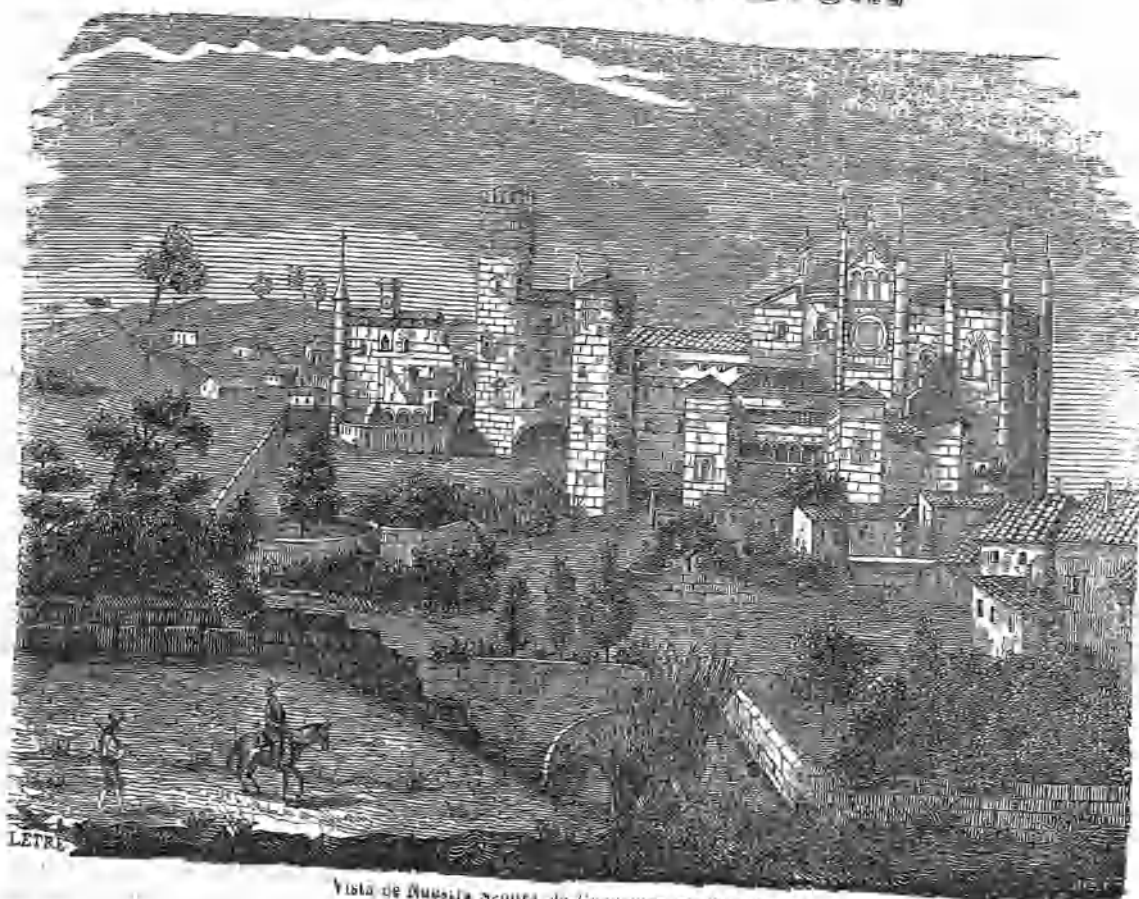


ESPAÑA PINTORESCA.



Vista de Nuestra Señora de Guadalupe en Estremadura.

EL MONASTERIO DE GUADALUPE.

Guadalupe

I.



Estremadura, nace una cordillera que corre de N. á S., encrespándose á su mayor elevacion en unos cerros denominados las Villuerca, que vienen á ser como la meta desde donde irradian otros muchos en diferentes direcciones. Entre las asperezas de sus lomas y cañadas hay mucha

caza de ciervos, corzos y javalies, abundando tambien las raposas y los lobos por la dificultad de per-

seguirlos en sus guaridas y de atajarlos en su rápida carrera. Despréndense de las fragosidades interiores algunos riachuelos que se precipitan de peña en peña, confundiendo á menudo entre las carrascas, madroños, brezos y quejigos que arraigan en los bordes de su corriente, sirviendo de cobil á las llamadas montaraces y protejiendo bajo su espesa hojarasca el rastro de los reptiles venenosos. Una senda muy angosta y borrada á trechos conduce al puerto de Cerecera, unico que en el espacio de muchas leguas

aportilla la montaña en donde está situado. Diríase que no tiene término fijo segun las malezas que la sofocan, y los enormes peñascos que á cada paso la obstruyen, rodándose de las vertientes laterales.

Luego que se llega á la cima de aquel tortuoso desfiladero se vé uno introducido en un densísimo arbolado de robles centenarios, cuyos brazos se entrelazan y retrocen formando una techumbre muy

original y pintoresca. Allí retumba la voz como en una bóveda subterránea. Naturalmente se escasean las palabras y habláis con una especie de sigilo que parece llevar envuelto el sentimiento respetuoso de ballaros en el santuario de las divinidades selváticas. En el aire que se desgarrar contra aquellos inmóviles gigantes percibís melodías inauditas y ruidos que os hacen temblar; llegan hasta vosotros perfumes que no conocéis, y por un extraño capricho de la naturaleza, entre aquellos pastos improductivos se halla el verdadero vicentóxico, el espinacardi, la carquesa, el clevero ó verdegambre y otra infinidad de plantas de reconocida virtud.

Tres leguas mas allá del *Hospital del Obispo*, fundado en medio del puerto de Cerecera, está Guadalupe. La situación de esta villa, universalmente célebre, es sobre la cumbre de un cerro muy frondoso, á una legua de las Villuercas, dominado por otros innumerables que se hallan plantados de viñas, olivos, castañares y huertas, que reciben el agua de un arroyo á quien los romanos llamaron *lupus* y los árabes *Guadal* (rio), formándose de estas dos voces la palabra Guadalupe ó *rio de los lobos*, que le ha quedado desde entonces, variando la terminación. El pueblo tiene cerca de setecientos vecinos. Sus casas son generalmente cómodas y desahogadas; pero en razon de la desigualdad del terreno y espantoso declive de las calles, presentan un exterior mezquino que no puede subsanarse con la animada vejetación por do quiera entreverada á sus contornos. Mas antes de detallar otros pormenores, digamos cuatro palabras sobre el origen del pueblo y santuario que vamos á describir en este artículo.

Un vaquero natural de Cáceres, llamado Gil, aparentaba sus reses en las inmediaciones del río Guadalupe, hácia el año de 1350 de la Era cristiana (1292 de J. C.), siendo Rey de Castilla D. Alonso XI. La conducta irreprochable que observaba en medio de la soledad é independencia de su vida nómada, le había llegado á adquirir una especie de derecho á los favores divinos; y poseído de una fé tan ardiente como eran ortodoxas sus creencias, estableció, digámoslo así, un medio de comunicacion sobrenatural para conversar á todas horas con el cielo. Convertida así la necesidad de vivir aislado en una inclinacion irresistible al retiro, frecuentemente esplayaba el tierno fervor de su espíritu con los coloquios amorosos que su sencillez acertaba á expresar. En una de estas dulces expansiones en que el corazón de Gil latía con mayor violencia, parecióle que se rasgaba el firmamento y que un océano de luz inundaba aquellos bosques. Los ángeles soltaron un torrente de armonía; y descendiendo sobre una nube mas resplandeciente que el Sol la Soberana del imperio, reveló al devoto vaquero que cerca de aquel sitio existía una imágen suya á quien era su voluntad se diese culto por haberla mirado siempre con especial predileccion. Absorto Gil con tan extraño acontecimiento, quiere dirigir la palabra al embeleso de sus ansias, pero fascinadas sus potencias y trémulo de ternura y respeto, sus labios se niegan á articular una sílaba, el mas mínimo suspiro que dé á conocer la intensidad de las delicias en que se anegaba su pecho. La madre de Dios le saluda con el título de hijo, y le promete una bienaventuranza de que

aun no tiene la mas ligera idea: y dirijiéndole despues una mirada, capaz de conmovier el cielo y la tierra, vuelve á elevarse sobre los aires y desaparece entre los resplandores que exhala.

Habiéndose recobrado Gil del atóndramiento en que había disfrutado las dulzuras de su éxtasis, no se juzgó bastante digno de descubrir el tesoro que se le había recomendado, y partió para Cáceres. La nueva portentosa del vaquero llamó la atención de los canónigos de aquella ciudad, y previas las competentes instrucciones, concurren al sitio donde se había verificado el descenso de la Virgen. Cada cual se desbandó por entre aquellas espesuras en busca del misterioso depósito que había de purificar de toda sospecha la relacion de tal prodigio. Con efecto no tardó en verificarse; porque descubriendo un rústico sepulcro, que se hallaba cuidadosamente oculto entre las breñas, encontraron una imágen de Maria Santísima, y á su lado un pergamino en que constaba haberla enterrado allí los cristianos que se fugaron de Sevilla por la invasion de los árabes á principios del siglo VIII. Tambien se recogieron unos huesos que se decian de San Fulgencio mártir y una campanilla de plata, con otros varios efectos y reliquias de procedencia no tan remota como la de la efigie, pues esta aseguraba el manuscrito haber sido regalo de San Gregorio el Grande á San Leandro, arzobispo de Sevilla, y que á Roma se había trasladado desde Constantiuopla, en donde pasaba por obra original del evangelista San Lucas.

Aunque esta circunstancia no merecia entera fé, las que habían dado lugar á su hallazgo fueron suficiente motivo para que los clérigos no se atreviesen á moverla del punto en que había estado tantos siglos, é hicieron construir una ermita de corcho y ramas de árboles, de cuya custodia se encargó el virtuoso vaquero, avendándose allí con su familia mientras que los canónigos reunían fondos pecuniarios para disponer otra cosa mejor.

Orientado el monarca de cuanto había sucedido en las sierras de Guadalupe, encomendó muy de veras á la nueva imágen el éxito de las reacciones que se ocupaba en proyectar contra los moros; y tan completos fueron sus triunfos sobre Tarifa y Alhucén, rey de Marruecos, que atribuyéndolos á la intercesion de la virgen de Guadalupe, acudió á darla personalmente las gracias, llevándola una gran parte de las joyas tomadas en el botín del enemigo. Desde el día en que aquella imágen recibió la primera visita real, principió á engrandecerse su iglesia y á enriquecerse su tesoro. D. Alonso XI no la hizo dueña solamente de las dádivas que él mismo condujo, sino que resuelto á ceder toda la magnificencia de la corona de Castilla en beneficio de su santuario declaró de real patrimonio, erijiendo en priorato una suntuosa ermita construida á sus expensas, y nombrando por primer prior al cardenal D. Pedro Barroso, cuyas exenciones y privilegios le fueron otorgados en Escalona á 25 de diciembre de 1334.

La familia del vaquero, los capellanes recién instalados y algunos peregrinos, que determinaron quedarse alrededor de la ermita para toda su vida, fueron los primeros habitantes de aquella *Puebla* en que la devocion de los cristianos había de hacer tan admirables progresos. Luchando contra todos los obs-

táculos que el terreno les oponía, edificaron sus albergues en fuerza de un improbo trabajo, y á la manera de las águilas silvestres construyeron su nido sobre las rocas. Ya no era pues un santuario el que pedía la protección del monarca: la voz de todo un pueblo reclamaba su poder, pues que sus necesidades se hacían cada vez mayores. Cuando las familias se reúnen para formar nuevas colonias, se parecen al hombre que empieza á vivir: tiene que implorar el valimiento ajeno, sin cuyo socorro son nulos sus esfuerzos. D. Alonso XI diputó á Hernán Pérez de Montoy (1) para que fuese al lugar de nuestra Señora de Guadalupe, con el objeto de señalarla término de mas de media legua, encargándole que le comunicase testimonio de haberlo ejecutado así, para proceder á la provision de la cédula confirmativa (2). Al año siguiente favoreció de nuevo al prior de aquella casa con la perpetua adjudicacion del señorío temporal del pueblo, asistido de pechos y derechos, facultando en cabeza suya á todos sus sucesores para que de libre y espontánea voluntad nombrasen los oficiales, escribanos y funcionarios públicos de su agrado, empero reservando para sí la jurisdiccion criminal y las alzadas. Aun esta pequeña restriccion no duró mas que hasta el tiempo de Enrique, hijo bastardo de dicho rey, el cual la redujo á la sola cláusula de segregar las alzadas de la potestad del prior, suscribiendo á todos los demás privilegios otorgados por su padre, á que añadió el de que pudiese celebrar una feria anual de veinte dias, contados desde el décimo precedente hasta el décimo que subsigue á la fiesta de aquella virgen, y además un mercado libre en los martes de cada semana, con cuyos productos se vió aquel priorato tan favorecido como ninguno en el reino.

Es cosa muy puesta en orden que la gratitud de esos monarcas á quienes parecia haber auxiliado la Providencia en los azares de sus respectivas soberanías, fuese correspondiente á los beneficios obtenidos: mas lo que reputamos por extraordinario es, que el pacífico D. Juan I escediese á sus predecesores en amparar á la iglesia de Guadalupe vinculándola toda suerte de prerogativas, con las cuales recibió su opulencia un incremento colosal.

Nombrando priores segun las constituciones de aquella época de tres en tres años, recayó la eleccion en D. Juan Serrano, varon intolerante en sus doctrinas y profundamente adherido al celo eclesiástico. Sin hallar entre la congregacion que gobernaba muchos sacerdotes que participasen de su carácter, manifestó un grave disgusto viendo la apatía con que iban degenerando de su ministerio, y su decidido apego á los bienes temporales. Rechazáronse sus exhortaciones á cara descubierta; porque cuando el vicio se cubre con el manto de la virtud es muy difícil combatirlo y precaver sus artificios. Sin embargo, por mas que el agraviado prior consultó con su religiosa prudencia, y tomó en cuenta los partidos que juzgaba á proposito para reformar aquel cabildo sin esponerle á la censura pública, parecióle conveniente abolir de todo punto su instituto y reemplazarle con otro que tuviese mas garantizada la integri-

dad de sus votos en obsequio de la Virgen. Hizo presente al Rey las causas poderosas que le obligaban á tan avanzado dictamen, y recibió de D. Juan I la facultad de elegir entre las órdenes monacales aquella que llenase sus deseos, prometiéndole ponerla sin la menor tardanza en posesion de tan devoto santuario. Lo nuevo siempre agrada; proverbio trivial á fuerza de repetirse, pero que no por eso deja de ser una verdad, y hasta un axioma justificado por la esperiencia común. Prefirióse, despues de haber observado la conducta de algunos padres mercenarios, la religion de los Gerónimos, no precisamente por ser mas perfecta que aquella, sino por ser mas nueva en España. Obtuvo en seguida la real aprobacion, y se le adjudicaron las viviendas de los capellanes, que de autemano se habian reducido á forma de clausura, instalándose la comunidad en número de treinta y un individuos bajo la presidencia de Fr. Fernando Yañez, uno de los solitarios que tomaron el hábito por mano de Gregorio XI, y el primer guerrero que trocó el yelmo de oro que cubria su noble cabeza en la corte de D. Pedro el Cruel, por la humilde cogulla de los anacoretas refugiados en Lupiana. Las revoluciones políticas sirven de levadura á la religion; y los desengaños de la corte son otros tantos lazos que la virtud tiende á los que se engolfan en sus atractivos. Fr. Fernando Yañez habia prestado servicios de distincion á su Rey y á su patria: pero no siéndole el primero tan agradecido como debiera, le concedió la segunda el hueco tenebroso de un peñasco, para que pasase con tranquilidad el fin de una vida mil veces espuesta á sucumbir por su defensa y rescate. Los meritos de su período heroico no se habian eclipsado del todo en la memoria del Rey que heredara el cetro de D. Pedro, y aunque disimulando los vinculos de gratitud, procuraba ser docil á las inspiraciones de tan sagrado deber, siempre que veia ocasion de premiar en algun concepto las virtudes cívicas y religiosas que adornaban al P. Yañez. Así fué, que al ser elegido por prelado del monasterio de Guadalupe, le confirió como patrono el mero y mixto imperio sobre la Puebla y su término, incluso cuantos muebles y raices pertenecian á la iglesia, con estension á sus derechos espirituales y temporales. En las Cortes celebradas en Burgos el dia 9 de Agosto de 1417 habia confirmado esta donacion de D. Alonso XI, y ampliado las rentas de aquella iglesia, vendiéndola las escribanías de Trujillo con todas las de las villas y lugares exentos de su jurisdiccion, por precio de mil marcos de plata. Los religiosos diputaban cada año dos ó tres de su seno que las visitasen, y era tal su dependencia, que ningun escribano, fuera de los habilitados por el prior, podian testimoniar en instrumento alguno, bajo la pena de falsarios. Con el objeto de que dicho prelado gobernara libremente eligiendo otros priores entre sí con arreglo á su constitucion, renunció el soberano el derecho de presentarlos, y eliminó muchas atribuciones de las que habian quedado vinculadas al patronato real (1).

El Papa Martino V mandó á D. Diego, obispo de Cartagena, que en virtud de autoridad apostólica eximiese é hiciese enteramente libre á la casa de Gua-

(1) Sevilla 3 de diciembre, Era de 1378.

(2) Illnessas 13 de abril, Era de 1379.

(1) Monasterio de Santa-Alba 15 de agosto de 1409.

delante del dominio y jurisdicción del arzobispo de Toledo, cuya hufa ha sido y aun es la manzana de la discordia entre ambas autoridades eclesiásticas, pretendiendo la una interpretarla totalmente á su favor, y aduciendo la otra corolarios que debilitan la fuerza original de su contesto. El monasterio, sin embargo, ya sea que hiciera valer la cesion que D. Juan I exigió al arzobispo y cabildo de Toledo de todos sus derechos sobre el santuario y monjes establecidos en él para que quedase *vere nullius*, ó ya que entendiése la letra de aquel Breve con esclusión de espousiciones foráneas, no ha reconocido jamás la autoridad del primado ni otra dependencia jurisdiccional que la del Sumo Pontífice.

Habiendo fallecido el P. Yañez en 25 de Setiembre de 1412, despues de enriquecer al monasterio con las obras que mas adelante se dirán, deberemos olvidar aqui su memorable priorato refiriendo una anécdota de su vida, que por ser la única que hemos visto en los manuscritos de donde vamos sacando esta historia, la trasladamos aqui.

Hallábase divorciado D. Juan de Velasco, camarero de D. Enrique el *Boliente*, de su esposa Doña María de Solier, y la tenia sujeta al mas duro tratamiento porque en el espacio de ocho años que llevaban de matrimonio no le habia dado sucesion. Por un incidente casual que en aquellos tiempos llamaron disposicion del cielo, visitó la iglesia de Guadalupe á su tránsito para la guerra de Setenil, y descubrió francamente al prior el disgusto en que vivia á causa de no tener hijos que heredasen despues de su muerte sus pingües estados. Reprendióle Yañez el bárbaro rigor con que ticinizaba á su infeliz Doña María, é hizole prometer que volveria á visitarle en regresado de la guerra, pues confiaba en Dios y en la milagrosa tutelara de su convento, que entonces le despediria con palabras mas suaves y halagüenas que las que á la sazón le supjiera el relato de su indigno proceder. Hízolo así el altivo magnate. Las preeces de la comunidad se habian dirigido á la madre de Dios por la intencion del prelado, y estaba este firmemente persuadido de que habia de conseguir lo que demandaba. Ordenó á D. Juan que purificase su conciencia antes de partir, y entregándole una zamarra le despidió diciendo: *Andad vos, buen hidalgo, et en llegando al nuestro castiello vos ayuntareis con nuestra mujer é vos folgareis con ella. Saludadla otrosi mucho, et entregadla aqueza zamarra, et que se la vista, et pagarla habeis el débito de matrimonio.*

No con tanta fé como el bueno del prior abrigaba, cumplió D. Juan sus consejos; ni la dueña tan inhumanamente ofendida puso muy buen gesto á las pretensiones de su esposo: mas hubo de acceder á ellas por respeto á la fama de santidad del P. Yañez, y sintiéndose de allí á poco embarazada, dió á luz un robusto niño que se llamó D. Pedro, y fue el primer conde de Haro, á cuyos titulos y magnificencia tributan homenaje las historias. — Si el vulgo de aquella edad murmuraba de este hecho comentando ligeramente la intercesion eficaz del venerable religioso, no sabemos á qué causa hubiera achacado la nuestra el término de la esterilidad de Doña María. D. Juan de Velasco se hizo sordo á toda suerte de hablillas; y en justo reconocimiento al santuario

de donde le habia venido el consuelo de sus penas, le regaló mil marcos de plata, un ornamento completo de brocado, otro carmesí, un frontal blanco y otro azul, bordados de plata y oro; alfombras riquísimas, colgaduras escelentes y muchos efectos de lienzo, labrados con oro y seda,

(Continuará.)

RAFAEL MONJE.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

D. ANTONIO DE OQUENDO.

Estraño es á la verdad que sean casi desconocidos nombres ilustres dignos de eterna fama, cual es el del in-igue marino cuya biografía hemos creído justo insertar en las columnas del Semanario.

Nació D. Antonio de Oquendo en la ciudad de San Sebastian el año de 1577. Fueron sus padres D. Miguel de Oquendo, capitán general de la escuadra de Guipúzcoa, y Doña María de Zandategui, señora de la torre de Lasarte. Dotado de grande ánimo, y ansioso de adquirir glorioso y duradero renombre, emprendió Oquendo la carrera de la marina, que á la sazón ofrecia á los jóvenes el mas lisonjero porvenir. Diez y seis años contaba cuando empezó á servir en las galeras de Nápoles á las órdenes del general D. Pedro de Toledo, y en tan corta edad mereció los mayores elogios de sus gefes y camaradas por su aplicacion, talentos y virtudes.

Trasladado á la escuadra del Océano mandada por D. Luis Fajardo, dió repetidas pruebas de pericia y valor. Hacia por los años de 1604 incalculables daños en las costas de Andalucía y Portugal un corsario inglés con dos navios de seiscientas toneladas, llenando de espanto á cuantos traficaban en aquellas playas. Deseoso de poner fin á los desastres que el poderoso corsario ocasionaba, mando Felipe III que D. Luis Fajardo destacase desde Lisboa algunos buques dirigidos por un gefe capaz de llevar á cabo la empresa confiada á su habilidad y esfuerzo. Ni un solo instante vaciló Fajardo en dar al jóven Oquendo la preferencia sobre los intrépidos y aguerridos marinos que en la escuadra del Océano militaban, y le mandó que persiguiese con dos bajeles bien pertrechados al enemigo. Presentóse este superior en fuerzas, y fiado en ellas acometió á los nuestros que recibieron el ataque con serenidad y le rechazaron con denouedo trabándose un sangriento combate. Cien contrarios valerosos entraron en el buque en que iba Oquendo, y no solo fueron rechazados cayendo muchos al mar, sino que se vieron embestidos y acuchillados en sus mismas naves por los soldados de Oquendo, al cual se rindió el corsario despues de haber hecho una larga y fuerte resistencia.

La entrada del jóven marino en Lisboa fué un verdadero triunfo solemnizado con los vitores y aclamaciones del pueblo que se agolpaba en todos los puntos por donde habia de pasar el vencedor. Tantas y tan grandes pruebas de heroismo le granjearon á Oquendo el afecto del monarca, quien puso á su cargo la escuadra de Vizcaya. No desmereció en el des-

empeño de tan importante cargo la ventajosa opinion que de él se habia formado, pues no bien tomó el mando de la referida armada cuando con ella puso en fuga á una escuadra holandesa llegada á las costas septentrionales de la Peninsula con intento de quemar los buques que se hallasen en nuestros puertos.

Premió el Rey tan señalado servicio nombrando á Oquendo general de la escuadra de Cantabria, y sucesivamente, y en justa recompensa de heroicos hechos cuya narracion omitimos en obsequio de la brevedad, general de flotas de Nueva-España, general de galeones, y por fin, en 1626, almirante general de la escuadra del Océano. La particular predileccion que dispensaron á Oquendo los Reyes Felipe III y Felipe IV, el aprecio con que era mirado en España y fuera de ella, y el terror que su nombre inspiraba á los enemigos de la patria, fueron causa de que viles cortesanos se declarasen contra el esclarecido marino cuya biografía trazamos, aunque en ligero bosquejo. No podia tolerar la villanía cortesana que al indisputable mérito correspondiese el universal aplauso, negado á la adolacion y á la bajeza, las cuales solo podrán conseguir vanos títulos y honores.

En suceso digno de eterna memoria acabó de exasperar á los enemigos que la envidia suscitó á Oquendo. Hallábase sitiada por los moros la plaza de Mamora, y su pérdida se consideraba como inevitable si inmediatamente no era socorrida. Sin esperar órdenes superiores, y atendiendo solamente al peligro en que la cercada plaza se hallaba, se presentó Oquendo al frente de aquella é introdujo fuerzas suficientes que hicieron levantar el sitio. En carta autógrafa manifestó Felipe IV al valeroso y activo almirante la cumplida satisfaccion que tan gloriosa jornada le habia causado.

Llegó por fin el triste momento de que los émulos de Oquendo cogiesen el fruto de sus inicuas intrigas, y al mismo tiempo que por todas partes se encomiaban los generosos hechos de aquel, fué separado de la armada. Coronado de inmarcesibles laureles, y rodeado de la consideracion y el respeto que á pesar de la envidia acompañan al mérito, vivía en San Sebastian nuestro ilustre marino mostrando siempre la mas loable resignacion en medio de tantas persecuciones é injusticias. Ni en el retiro de su casa estuvo á cubierto nuestro ilustre marino de las perversas maquinaciones de sus adversarios. Arrebatado de su asilo en virtud de una orden superior y conducido preso á Fuenterrabia, no se perdonó medio alguno para consumir su ruina. Estrelláronse tantos y tan depravados esfuerzos ante la inocencia del invicto marino que salió triunfante de las calumniosas acusaciones que en su contra se presentaron.

Utilizáronse de nuevo los servicios de Oquendo, el cual salió vencedor en diferentes combates, cuyo número hacen subir los historiadores á ciento. Permitásenos hacer una breve relacion de una batalla verdaderamente singular, y cuya memoria consignada en los anales de la marina española, ha producido rasgos brillantes de heroísmo en diferentes épocas.

Encargado Oquendo de llevar socorros á los Pai-

ses Bajos, salió del puerto de Cádiz por agosto de 1639, y hallándose encontrado en el siguiente mes con una poderosa escuadra holandesa, se trabó una larga, desigual y sangrienta pelea en la que fué blando de los ataques del enemigo la Capitana, en que iba Oquendo. Al siguiente dia presentaron de nuevo la batalla los holandeses por haber recibido un refuerzo de diez y seis navios. Ni rindieron á Oquendo, ni pudieron impedir que este enviase á los Países Bajos cuantos socorros se le habian confiado. Conseguido esto, que era el objeto de su expedicion, se entró en el puerto de Dunas, en donde á pesar de una escuadra inglesa de cuarenta navios que se habia interpuesto quiso sorprenderle el enemigo. En tal estado, y á vista de los ingleses, salió Oquendo á mar ancha con su Capitana deteriorada á la que siguieron veinte y una velas que componian la armada española. El contrario aceptó el desafio y siguió á Oquendo con ciento catorce bajeles, llevando fundada en la inmensa superioridad numérica la esperanza del triunfo.

Empezada la batalla, rodeó la escuadra holandesa á la de Oquendo, la cual obligó á los contrarios á variar el sistema de ataque. Despues de haber peleado contra ocho buques, el navio Santa Teresa, echando á pique algunos de ellos, se incendió, y varios navios españoles se rindieron. Estas ventajas dieron brios á los holandeses y trataron de apoderarse de la Capitana. Viendo que toda una escuadra se disponia á luchar con un solo buque, aconsejaron algunos á Oquendo que se retirase á las Dunas. «No permita Dios, contestó, que con una mancha tan grande menguete mi reputacion.» Estas memorables palabras, y otras que dirigió á sus soldados, inspiraron un generoso entusiasmo y fueron causa de que hicieran prodigios de valor echando á pique varios navios y retirándose á vista de los enemigos que no pudieron rendir á Oquendo á pesar de la desigualdad de fuerzas.

Murió este marino esclarecido en 1640 en el puerto de la Corona, y escribió su vida su hijo D. Miguel, quien la imprimió en Toledo.

Hemos tenido que insertar este artículo sin lámina pues no existe retrato alguno de D. Antonio de Oquendo, cosa estraña á la verdad, no solo por sus señalados hechos, sino por haber quedado retratos del padre y del hijo de nuestro héroe, los cuales fueron tambien generales de marina.

La casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUSION DEL CAPITULO VIII.

—Si á eso vamos, no solo ellos no son los autores del robo, pero nadie lo puede ser, porque siempre diremos lo mismo: ¿qué objeto se ha pro-

puesto su autor en llevarse eso y no estotro? Ya veis que esto no tiene salida. A mí me basta saber que Diego nombró el cuadro, y que á esto siguió el robo, y que después de verificado, fueron el alférez y el perro encontrados en la sacristía. Aquí hay un encañamiento de cosas que no es posible desconocer. Pero hay que hacer otra observación, y es sobremanera importante. Ese cuadro no es un cuadro cualquiera: es un cuadro que hace diez y seis años, el mismo tiempo puntualmente que cuenta nuestra Aldonza de edad, fué, como sabéis, encontrado en las inmediaciones del pueblo después de la sangrienta batalla dada entre cristianos y moros, y por cierto que se halló entre los cadáveres de estos, cuando el rey seguía el alcance á los demás infieles fugitivos.

—Y bien! qué deducís de todo eso?

—Francamente, no sé qué deduzca; pero no deja de ser extraño que un cuadro cogido á los moros haya desaparecido cabalmente el mismo día que ha venido al pueblo un perro que fué de otro moro.

—Mientras habéis del perro, enhorabuena! todo cuanto digáis en su contra me parece muy puesto en razón.

—Despacito, señor alcalde; sigamos atando cabos. El fantasma que me habló anoche... (entonces no caí en la cuenta, porque estaba yo muy turbado; pero repito que la vista del perro ha venido á refrescar mis ideas); el fantasma que me habló anoche tenía la mismísima voz que el moro ajusticiado en Toledo.

—Eh? ¿La misma voz que...

—Sí, sí! La recuerdo perfectamente. Ese moro vive, no hay duda; ese moro está aquí, en este pueblo, en la casa de Pero-Hernandez. Gavilan ha entrado en la casa; Gavilan ha oído en ella algo que está relacionado con él, y ese algo, no hay remedio, es el moro.

—¿Sabéis que estoy absorto, padre cura?

—Gavilan ha venido con el escudero y con el alférez: el alférez y el escudero están en relaciones con el moro.

—Sería posible, Dios mío! Pero no; vos queréis chanceros. Vos sabéis que yo quiero á mi sobrino, y os complacéis en darme un mal rato.

—Nada de eso sonará, dijo el cura, si vos me cumplís la palabra de casar á Aldonza con Toño.

—Pero padre cura, por Dios! ¿Cuántas veces he de decir...

—Mirad que puede suceder muy bien que tengáis esta noche alguna visión, la cual procuré hacer os retractar.

—No lo conseguiré!

—¿No? Corriente. Pero advertid que no me basta eso: yo necesito alguna cosa más. Yo quiero que digáis á todo el mundo, que esa boda no se hace por mí, sino por vos, ¿estáis? solo por vos.

—Diré que soy yo el que me empeño en que Aldonza sea de Toño, y que vos os habeis resistido, y que ha sido completamente inútil vuestra oposición al enlace.

—Pues! Eso es lo que yo quería decir. Y yo desistire por mi parte de dar cuenta á S. A. el Rey de esas relaciones ilícitas que existen entre el moro y el alférez.

—Echad toda la culpa al escudero.

—Yo lo pensaré, amigo mío; yo que estoy en antecedentes, sabré lo que tengo de hacer. Entre tanto, que no sepa nadie la entrevista que hemos tenido.

—Nadie.

—Ni aun los fantasmas! ¿Estáis?

—Me dáis miedo... pero no importa. Repito que no diré nada, aunque sea el infierno en cuerpo y alma el que se empeñe en sonsacarme.

—Entonces, solo falta una cosa.

—Una cosa! ¿Y cuál es?

—El desconocido que os entregó á Aldonza os dió tambien, segun me teneis dicho, no sé qué moneda ó medalla.

—No fué una moneda, fué media: la otra mitad se la guarda él, ó la tiene en su poder algun otro, para cuando llegue el momento de la devolución consabida.

—Con efecto. ¿No podeis enseñármela?

—Ya sabéis que no, padre cura. Se me ha prohibido mostrarla, no siéndome primero presentada la otra mitad.

—Y bien! Aquí teneis la otra mitad.

Y el cura sacó del bolsillo el pergamino que el fantasma habia dejado pendiente de su rosario, y lo desarrolló poco á poco, y al mostrar el último borde, apareció en él una cinta, y pendiente de esta la mitad de una medalla.

—¿Habeis abierto el pliego que debíais entregar al Rey! dijo el alcalde.

—Eso es cuenta mía y no vuestra, respondió secamente el cura. Venga la otra mitad de la medalla.

—No la tengo aquí.

—Señor alcalde! ¿Tan pronto olvidáis que no ignoro la parte de vuestro jubon en que la lleváis cosida, y por mas señas dentro de una bolsa?

—Ah!

—Sacadla inmediatamente.

—No! lo que es eso, no!

—Señor alcalde! ¿Olvidáis que estais aquí solo, y que no me hallareis desprevenido?

El alcalde estaba sin armas. El cura mostró por la abertura de la sotana el mango y la cruz de una cosa parecida á instrumento cortante.

—Os creia capaz de todo, dijo balbuciendo el alcalde; pero de eso no, padre cura.

—Despojaos de vuestra ropilla, y venga esa moneda al momento.

El alcalde se quitó el jubon, y lo entregó al cura. Este examinó el ferro, y hallado en él el bulto que hacia la bolsa, descosióla muy detenidamente con la punta de la daga que hasta entonces habia tenido oculta. Acabada la operacion, devolvió el jubon al alcalde.

—Ya estareis satisfecho, dijo este.

—Qué ve! exclamó el cura, no bien tuvo abierta la bolsa. Alcalde, me habeis engañado. Aquí no hay medalla ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Aquí hay una llave, pero la medalla no está.

—Una llave! ¿Y quién la ha puesto ahí? Ah! ya caigo, Dios mío, ya caigo!

—¿Cómo?

—Eso fué anoche... sí, sí! Anoche me quitaron mis vestidos!

—Ah! exclamó el cura todo consternado.

Un silencio de algunos segundos sucedió á las palabras de los dos.

—Veo, dijo luego el vicario, afectando toda la calma posible, que esto no merece la pena. Ahí tenéis vuestra llavecita... pero no! me la guardaré, no sea que también os la quiten, y deis tan buena cuenta de ella como de la pobre medalla. ¿Cómo os gobernareis con el otro, cuando venga y os haga cargos por esa desaparición?

—¿Y si vos me la hubierais quitado? contestó sentidamente el alcalde.

—Yo no quería apoderarme de ella: me limitaba á verla y nada más.

—¿A verla solamente?

—Señor alcalde... Concluyóse nuestra entrevista. Silencio sobre todo. Id con Dios.

Y abrió á continuación la puerta del cuarto, y tras esta la del pasillo. El alcalde salió lentamente, moviéndose á guisa de autómatas manejado por la mano del cura. En la puerta del pasillo, repitióle este: silencio! y luego, cerrando la puerta, añadióle al oído: *hay secretos mucho mas delicados tal vez que el del nacimiento de Aldonza: ya sabeis que no solo soy sacerdote, sino tambien vuestro confesor.*

Al oír estas palabras el alcalde, se puso pálido como la muerte.

El cura se internó por el pasillo, dejando fuera á su compañero, y cerrándose por dentro otra vez.

El alcalde, despues de mirar un momento con descajados ojos la puerta de encima, subió á la habitación del cura, con el objeto de ver á Aldonza.

(Continuará).

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

POESIAS.

EL TE DEUM.

Cántico en accion de gracias.

A tí, oh Dios! alabanza
Tributa nuestro labio reverente;
A tí de cuya mano omnipotente
Bienes sin fin el universo alcanza.
Los astros rutilantes
Proclamando tu gloria escelsos brillan:
Bajo tus plantas trémulos se humillan
Los montes arrogantes.
Las nubes y los vientos obedecen
Al soplo de tu espíritu fecundo,
Y homenaje te ofrecen
La fértil tierra como el mar profundo.
A tí los querubines
Que de tu luz absorben los destellos,
Los puros serafines
Y los ángeles bellos,
Que en fuego eterno de tu amor se inflaman,
Señor de los ejércitos te llaman
Con respetuoso celo;
Santo! tres veces sin cesar te aclaman,
Y en ecos de las bóvedas del cielo

Repetido su canto,
Santo! se oye do quiera: y Santo! Santo!
Ejército de mártires triunfantes,
Apóstoles, profetas inspirados,
Las virgenes amantes
Y cuantos justos en tu gloria moran,
De tu amor abrazados
Tu nombre alaban, tu poder adoran.
A tí la Iglesia santa
Por todo el orbe estenso
Te confiesa y te canta
Dios inmortal, de poderio inmenso;
Con tu nombre sublime
Ensalzando á la par el nombre amado
Que de la culpa infausta nos redime:
¡De Jesus, por tu amor en tí engendrado!
Y al Paráclito Espíritu divino
Que de los dos procede coeterno,
Y es en sollo superno
Dios con el solo Dios que es uno y trino.
Tú, oh Cristo! que del hombre
Te vestiste la carne corrompida,
Y por darle de hermano el dulce nombre
No desdeñaste recibir la vida
En un virgineo seno:
Tú que de oprobios lleno
Pasaste por un mundo que es tu hechura:
Tú que á la tumba oscura
Bajaste cual despojo de la muerte,
Y al recibir el golpe de su saña
Por prodigio de amor rompiste fuerte
Su sangrienta guadaña:
Tú que á la diestra augusta
Del Padre celestial estás sentado,
Y á dar al hombre la sentencia justa
Vendrás el postrer día
De escelsa gloria y majestad cercado;
Vuelve á nosotros tu mirada pia
Dignáudote, Señor, por tu clemencia
Guardar celoso la costosa herencia
Por tu sangre comprada,
Y haciendo te ame como te es amada.
Grey tuya somos, aunque grey indigna,
Y un día y otro nuestra voz te implora:
Piedad, Jesus! que tu piedad benigna
Salve á esta grey ingrata y pecadora.
A ella tu santa bendición descienda
Segun pedimos con anhelo ardiente:
Que la rija, Señor, y la defienda
Tu brazo omnipotente,
Y sea por tu gracia enriquecida
Hasta llevarla á sempiterna vida
Do entre goces supremos
Por siglos de los siglos te ensalcemos.
Nuestra esperanza en tu bondad se funda;
En tí espero, Señor, y en tí confío
No has de dejar que mi alma se confunda
En la mansion precita del impio.

G. G. DE ATELLANEDA DE SABATER.

LA FLOR DEL RECUERDO.

Florece, Florece,
la del recuerdo de amor,

mensajera de venturas
que ya desengaños son;
ven a mi seno que iguales
nos hallamos hoy los dos,
marchitas tus leves hojas!
marchito mi corazón!

Mengua fué de tus memorias
porque te olvidára yo,
porque me lancé al espacio
de otros placeres en pos;
cuando en fervidos ensueños
ni aun la mente deliró,
que se viese cual tus hojas
marchito mi corazón.

¡Oh! dime tú si aun recuerdas
do el céfiro te halagó,
si echas menos tu frescura,
tus matices y tu olor;
dime si cual yo suspiras,
por lo que en sueños pasó,
antes que hallase en tus hojas
imájen mi corazón.

¡Ay! las primeras auroras
que bañaron tu boton,
para siempre son pasadas,
y el rocío se secó;
y aquella de negros ojos
que fué mi primer amor,

pasó también cual tus hojas,
cual pasa mi corazón.

¡Elvira! niña velada
en pudorosa ilusión,
incauta mariposilla
perdida en luces de amor;
Elvira, mi sér, mi vida,
cuando me diste *esa flor*,
si puras eran sus hojas,
puro era mi corazón.

Y ahora tal vez mi recuerdo
de tu sufrir es la voz,
y esclavo yo del destino
también inocente soy:—
arrojé raudolanceme
falsa estrella me guió;
y al fin está cual tus hojas
marchito mi corazón.

Floreilla, florecilla
trae tu recuerdo de amor
si envuelta en negros calellos
hiciste ayer mi ilusión
vivamos en suerte iguales,
de hoy mas unidos los dos
marchitas tus leves hojas!
marchito mi corazón!

ANTONIO CANOVA DEL CASTILLO.

DIBUJO INEDITO DE ALENZA.



El cuarto de un mozo de meson.